ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418602				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 09/2022 "Adquisición de caja fuerte" - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana				
FECHA DE APERTURA	25-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	1° Piso - Bloque Administrativo - Poder Judicial Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles - CDE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Marcela Beatriz Rios Delgado				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Fernando Daniel Alfonzo Ortiz Cynthia Mabel Gonzalez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3487063-6**	**DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**	**sernaservice@gmail.com**
2	**80025373-6**	**LAS AMERICAS SRL**	**licitaciones@lasamericas.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

ECON. FERNANDO D. ALFONZO O.
SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C J ALTO PARANA

Cintia M. Gonzalez
Poder Judicial
VI C J. Alto Paraná

Abg. Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LAS AMERICAS SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	11	1718432	NO
LAS AMERICAS SRL	23	1718858	NO

ACTA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN: N° 21/2022

OBSERVACIONES:

SERVA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román:

1. No presenta copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia correspondiente al año 2019.
2. No presenta formulario N° 106 correspondiente al año 2019.
3. No presenta formulario N° 501 correspondiente a los años 2020 y 2021.

LAS AMERICAS S.R.L.

1. No presenta copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia correspondiente al año 2020.
2. Se realiza la refoliatura de la oferta, totalizando 23 fojas.
3. No presenta formulario N° 101 correspondiente al año 2019.
4. No presenta formulario N° 500 correspondiente a los años 2020 y 2021.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ECON. FERNANDO D. ALFONZO O.
SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C. J. ALTO PARANA

Cintia M. González
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Abg. Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná